

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 30840** VISSUM CORPORACIÓN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VISSUM SEVILLA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
OFTALMÓLOGOS ASOCIADOS ALCUAZ ALONSO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
LASER EYE SYSTEMS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
VISSUM FRANCISCO SILVELA 27, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, vigente a la fecha de adopción del acuerdo de fusión, se hace público que las Juntas Generales Universales de estas sociedades, celebradas el día 30 de junio de 2009, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de "Vissum Sevilla, S.L.", "Oftalmólogos Asociados Alcuaz Alonso, S.L.", "Laser Eye Systems, S.L." y "Vissum Francisco Silvela 27, S.L." por "Vissum Corporación, S.L.", con aprobación de los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2008 y ajustándose al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 8 de junio de 2009, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas "Vissum Sevilla, S.L.", "Oftalmólogos Asociados Alcuaz Alonso S.L.", "Laser Eye Systems, S.L." y "Vissum Francisco Silvela 27, S.L." y traspaso en bloque, a título universal, de todos sus patrimonios a "Vissum Corporación, S.L."

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, vigente a la fecha de adopción del acuerdo de fusión, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como del derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 16 de julio de 2009.- Luis Martín de los Santos Barbero Representante de "Vissum Corporación, S.L.", Administrador único de: "Vissum Sevilla, S.L.", "Láser Eye Systems, S.L.", "Oftalmólogos Asociados Alcuaz Alonso, S.L." y "Vissum Francisco Silvela 27, S.L.". Jorge Luciano Alió Sanz Presidente del Consejo de Administración de Vissum Corporación, S.L.

ID: A090075658-1